

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las dieciocho horas con seis minutos del miércoles veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, en la sala de consejo de la Faedcoh, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero y con la asistencia de los consejeros: Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia y los representantes del tercio estudiantil, estudiante Angélica Beatriz Oscamayta Calisaya y el estudiante Jesús Eduardo Alave Regente. Asimismo, como invitados, se registra la asistencia de la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto, quien actuó como secretaria técnica y del Mtro. Omar David Cueva Martínez, director (e) de la EPCC.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La presidente del Consejo solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de seis miembros del consejo. Verificado el quórum, se dio por iniciada la sesión.

A las dieciocho horas con trece minutos se integró a la sesión de consejo la estudiante Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez.

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Aprobación del acta de sesión extraordinaria del treinta de mayo del dos mil veinticuatro

La presidente del Consejo señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión extraordinaria del treinta de mayo del dos mil veinticuatro como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 57-2024: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del treinta de mayo del dos mil veinticuatro.

Aprobación del acta de sesión ordinaria del diez de junio del dos mil veinticuatro

La presidente del Consejo señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión ordinaria del diez de junio del dos mil veinticuatro como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 58-2024: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del diez de junio del dos mil veinticuatro.

Aprobación del acta de sesión extraordinaria del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro

La presidente del Consejo señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión extraordinaria del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro como anexo adjunto a la citación.

No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 59-2024: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro.

Aprobación del acta de sesión ordinaria del once de julio del dos mil veinticuatro

La presidente del Consejo señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión ordinaria del once de julio del dos mil veinticuatro como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 60-2024: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del once de julio del dos mil veinticuatro.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la propuesta de docentes a tiempo completo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades para el semestre académico 2024-II.
2. Reestructuración de las comisiones que constituyen la organización estructural de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades con la participación del estamento estudiantil.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. Aprobación de la propuesta de docentes a tiempo completo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades para el semestre académico 2024-II.**

La presidente del Consejo de Facultad invita a la directora (e) de la Escuela Profesional de Educación (EPED) a sustentar la propuesta de docentes contratados a tiempo completo para la EPED durante el semestre 2024-II.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera, directora (e) de la Escuela Profesional de Educación señala que requiere la contratación de dos docentes a tiempo completo para el semestre 2024-II, y propone al Mtro. Christian Andrés Lopez Llerena para que cumpla funciones de monitoreo y seguimiento a docentes de la Escuela Profesional de Educación 2024-II, labores de acreditación de carreras profesionales de educación y actividades de investigación de la EPED. Así como a la Mag. Alejandra Milagros de Jesús Ponce Escobedo para las actividades de seguimiento y monitoreo en las prácticas pre profesionales, seguimiento al egresado mediante GPS Alumni y organización de talleres y seminarios.

La presidenta del COFA somete a votación la propuesta de los docentes a tiempo completo de la Escuela Profesional de Educación, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 61-2024: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo de los docentes Mtro. Christian Andrés Lopez Llerena y Mag. Alejandra Milagros de Jesús Ponce Escobedo para la Escuela Profesional de Educación

La presidente del Consejo de Facultad invita al director (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación (EPCC) a sustentar la propuesta de docentes contratados a tiempo completo para la EPCC durante el semestre 2024-II.

El Mtro. Omar Cueva Martínez, director (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación propone la contratación de dos docentes a tiempo completo: el Mag. Debbie Muñante Melgar para asumir responsabilidades de monitoreo docente, publicación la revista Medio.pe, talleres de capacitación e investigación; y la Mtra. Jéssica Macchiavello Albarracín para la ejecución de actividades de licenciamiento, coordinación de GPS Alumni y actualización de diseño curricular.

La presidenta del COFA somete a votación la propuesta de los docentes a tiempo completo de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 62-2024: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo de los docentes Mag. Debbie Muñante Melgar y Mtra. Jéssica Macchiavello Albarracín para la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

La presidente del Consejo de Facultad invita al director (e) de la Escuela Profesional de Humanidades (EPH) a sustentar la propuesta de docentes contratados a tiempo completo para la EPH durante el semestre 2024-II.

El Mtro. Julio Valencia Valencia, director (e) de la Escuela Profesional de Humanidades propone la contratación de los docentes: Dra. Cristina Flores Rosado para el desarrollo de actividades de investigación, responsabilidad social universitaria y talleres dirigidos a instituciones educativas vulnerables de la región; Mtro. Ricardo Martín de la Cruz Berrios a cargo de actividades de tutoría y consejería universitaria y fortalecimiento de competencias a estudiantes en riesgo académico; Mag. Jesús Mendoza Quispe para desempeñar labores como coordinador general de GPS ALUMNI de facultad, monitoreo de actividades docentes y coordinación de proyectos de servicio social universitario y PSSU; Mtro. José Luis Gonzales Apaza quien tendrá a cargo el seguimiento GPS Alumni, gestión y actualización de redes sociales de la EPH y monitoreo de actividades docentes

El Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales sugiere que las labores de monitoreo docente permitan consensuar, conversar con los profesores y disminuir los niveles de abandono y retiro de los estudiantes.

La presidenta del COFA menciona que docente monitor además de las labores asignadas debería realizar un seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes y un monitoreo del desarrollo del plan de estudios y si en caso fuera necesario proponer modificaciones del mismo.

No habiendo más intervenciones, la presidenta del COFA somete a votación la propuesta de los docentes a tiempo completo de la Escuela Profesional de Humanidades, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 63-2024: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo de los docentes Dra. Cristina Flores Rosado, Mtro. José Luis Gonzales Apaza, Mtro. Ricardo Martín de la Cruz Berrios y Mag. Jesús Mendoza Quispe para la Escuela Profesional de Humanidades

La presidenta del Consejo de Facultad propone la contratación como docente a tiempo completo y la ratificación como coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh del Dr. Ben Paul Yúsef Yábar Vega para el semestre 2024-II.

La presidenta del COFA somete a votación la propuesta presentada, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 64-2024: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo y ratificación como coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh del Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega para el semestre 2024-II

2. Reestructuración de las comisiones que constituyen la organización estructural de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades con la participación del estamento estudiantil

La presidenta del COFA explica que cada facultad en su estructura orgánica está conformada por comisiones, tanto académicas como administrativas, y al haberse modificado el estamento estudiantil del Consejo de Facultad de la Faedcoh, es necesario realizar una reestructuración de las mismas, invita a los nuevos miembros del consejo a integrarse, de manera voluntaria, a alguna de ellas.

La estudiante Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez manifiesta su voluntad de integrar la Comisión de Planificación, el estudiante Jesús Eduardo Alave Regente integrará la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente y la estudiante Angélica Beatriz Oscamayta Calisaya pertenecerá a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

La presidenta del COFA somete a votación la reestructuración de las comisiones de la organización estructural de la Faedcoh con la participación del estamento estudiantil, aprobándose por unanimidad.

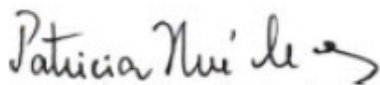
Acuerdo N° 65-2024: Aprobar, por unanimidad, la incorporación del estamento estudiantil en las comisiones de la organización estructural de la Faedcoh, la estudiante Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez en la Comisión de Planificación, el estudiante Jesús Eduardo Alave Regente en la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente y la estudiante Angélica Beatriz Oscamayta Calisaya en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

La presidenta del COFA propone además modificar la Comisión de Planificación, e integrar en ella como miembro al Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales y como secretaria a la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto. Asimismo, menciona que se ratifica en la Unidad de Responsabilidad Universitaria a la Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco, en la Unidad de Investigación al Dr. Ben Paul Yúsef Yábar Vega, en Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad a la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez y en el Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios al Mtro. Omar David Cueva Martínez.

La presidenta del COFA somete a votación la modificación de la Comisión de Planificación con el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales como miembro y la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto como secretaria.

Acuerdo N° 66-2024: Aprobar, por unanimidad, la modificación de la Comisión de Planificación integrando al Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales como miembro y a la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto como secretaria.

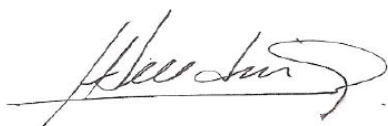
Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las diecinueve horas con doce minutos del veinticuatro de julio del dos mil veinticuatro, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes, en señal de conformidad.



Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia



Est. Angélica Beatriz Ocamayta Calisaya



Est. Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez



Est. Jesús Eduardo Alave Regente